

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

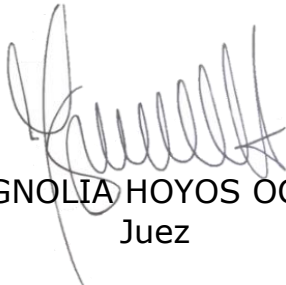
FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Rad. 1100131-10-027-2022-00470-00

Bogotá, D.C., tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022).

No se imparte trámite a las diligencias provenientes del Centro Zonal Usme del ICBF, hasta tanto se allegue la totalidad de las actuaciones y se remita el link para el acceso a la audiencia objeto de revisión.

Así las cosas, se ordena la devolución del expediente al Centro Zonal de origen para lo de su cargo. OFICIAR.

CÚMPLASE,



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez